CONCILIACIÓN DE LA MEDICACIÓN EN LA UNIDAD DE HOSPITALICACIÓN DEL HAR GUADIX

Velasco Niño, B. (DUE HAR Guadix (Granada)) ; Cortes Arenas, M.P. (DUE HAR Guadix (Granada))

7º CONGRESO Internacional Virtual DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA "Ciudad de Granada"
CALIDAD Y PRÁCTICAS SEGURAS EN LA PROMOCIÓN Y PRESTACIÓN DE CUIDADOS
Del 3 al 10 de junio de 2016
www.congresoenfermeria.com

Introducción

La **conciliación del tratamiento** es el proceso por el cual se intenta prevenir los **errores de medicación** que ocurren en la transición asistencial de los pacientes .

Los errores de medicación son muy comunes en el ámbito hospitalario y producen un aumento de la morbilidad, mortalidad y costes sanitarios. Dichos errores se producen en la transición entre los niveles asistenciales (ingreso, transición interservicios o alta) y se deben al desconocimiento, total o parcial, del tratamiento actual de los pacientes, con lo que se omiten medicamentos, se producen duplicidades, se prescriben dosis o formas incorrectas, etc. Esto repercute al equipo de enfermería a la hora de poder garantizar una correcta administración del tratamiento al paciente.

Obtener la historia farmacológica completa del paciente en el medio ambulatorio y usarla como referencia, ayuda a la detección y corrección de las divergencias existentes.

Objetivos

- Cuantificar las discrepancias de conciliación producidas como consecuencia de la transición sanitaria del paciente entre los distintos niveles asistenciales: ingreso, alta o traslado a otro centro sanitario.
- Estudiar el tratamiento farmacológico completo tras una transición asistencial, detectar y tipificar los posibles errores de conciliación y mejorarla comunicación entre los distintos profesionales de la salud de los distintos niveles asistenciales.

Metodología y Material

Estudio prospectivo observacional realizado entre los meses de Enero a Marzo de 2016 a los pacientes ingresados en la Unidad Médico – Quirúrgica del HAR Guadix y que cumplan uno de estos requisitos: tomen 5 o más fármacos de manera continua o padezcan alguna enfermedad crónica.

Para ellos se han utilizados las siguientes herramientas:

- Prescripción electrónica de Atención Primaria registrada en la HSU (Historia de Salud Única).
- Entrevista clínica con el paciente o familiares, realizada por el equipo médico y de enfermería, que determine el tratamiento actual.
- Prescripción realizada por los facultativos de la unidad.
- Registro de intervenciones farmacéuticas realizadas.

Resultados

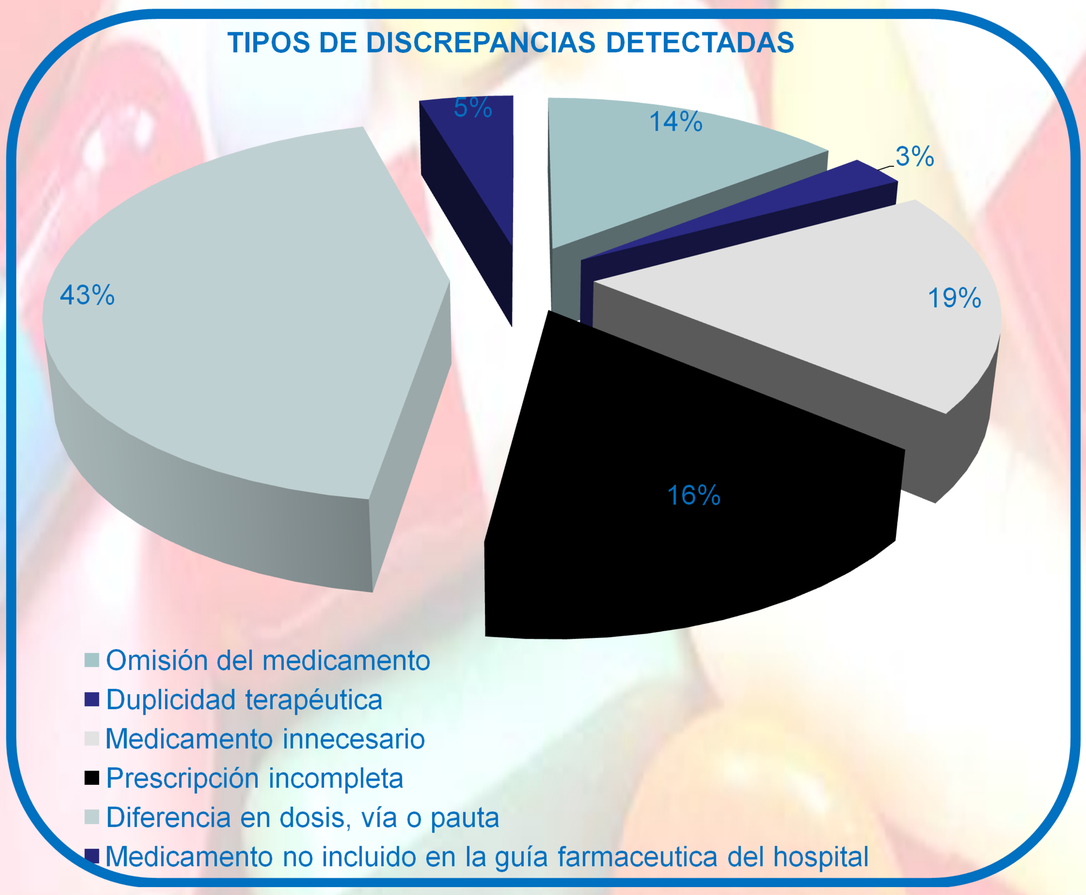

Las **discrepancias mayoritarias** tras evaluar los programas de conciliación, se detectan en la **diferencia en la dosis, la vía o pauta horaria.**

Esto es un gran influyente de forma negativa en el campo de enfermería ya que puede ocasionar dudas y errores a la hora de la administración de forma correcta la medicación siguiendo las **Reglas Generales de Administración de la Medicación:**

- Paciente correcto.
- **HORA** CORRECTA.
- **MEDICAMENTO CORRECTO.**
- **DOSIS** CORRECTA.
- **VÍA DE ADMINISTRACIÓN** CORRECTA.

Conclusiones

- Debe de haber coordinación multidisciplinar (facultativos, enfermería y servicio de farmacia), para realizar la conciliación de la medicación.
- Los programas de conciliación ayudan a la detección de la discrepancia entre la medicación crónica y la prescrita al ingreso del paciente, evitando así por parte del equipo de enfermería, errores a la hora de administración del tratamiento durante la estancia en la unidad.
- El conocimiento de los problemas de conciliación ayuda a los profesionales sanitarios a mejorar y garantizar la continuidad asistencial del paciente.

Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente
Agencia Pública Empresarial Sanitaria
Hospital de Poniente
CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
JUNTA DE ANDALUCIA
Hospital de Alta Resolución Guadix